

CONVOCATORIA No. 014-2026-GADPRSI-PDTE

DE: Ing. Luis A. Ponce Vaca
PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO

PARA: Lic. Aníbal R. Guerrero Castillo
VICEPRESIDENTE – PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO

Ing. José Mora Herrera
VOCAL C. PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO GADPR SAN ISIDRO

MSc. Luis F. Cadena Carrera
VOCAL C. OBRAS PÚBLICAS GADPR SAN ISIDRO

Ing. Carlos M. Navarrete Molona
VOCAL C. MEDIO AMBIENTE Y G. DE RIESGOS GADPR SAN ISIDRO

Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera
SECRETARIA – TESORERA GADPR SAN ISIDRO



ASUNTO: Sesión extraordinaria – 17 de Junio de 2026

De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c. y el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que dispone que, las juntas parroquiales rurales podrán reunirse de manera extraordinaria por convocatoria de su presidente o una solicitud de al menos una tercera parte de sus miembros, con un mínimo de 24 horas de anticipación. En ejercicio de mis atribuciones como presidente del GAD Parroquial Rural de San Isidro, me permito convocar a los Srs. vocales a la sesión extraordinaria que se llevará a cabo el **día miércoles 17 de Junio del 2026, a las 10h00 am** (diez de la mañana), en el salón de sesiones de la institución, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente.
3. Conocimiento, análisis técnico y jurídico del proyecto de Turismo, y posterior resolución de aprobación para autorizar a la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de San Isidro la ejecución.
4. Resoluciones.
5. Clausura.

San Isidro, 16 de Junio del 2026.

Atentamente,

Ing. Luis Arturo Ponce Vaca
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
SAN ISIDRO**

Administración 2023-2027

REGISTRO DE ASISTENCIA SESIONES DEL CONCEJO PARROQUIAL DEL GADPR-SAN ISIDRO

FECHA: Miércoles, 17 de Junio de 2026.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GADPR SAN ISIDRO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca CI: 040099540-3	PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO				
2	Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo CI: 040068998-0	VICEPRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO COMISIÓN ARTE, CULTURA, SALUD Y DEPORTE				
3	Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina CI: 040122481-1	VOCAL COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS				X ✓
4	Ing. Carlos José Mora Herrera CI: 040144752-9	VOCAL COMISIÓN PRODUCCIÓN Y EMPENDIMIENTO				
5	Mgtr. Luis Fernando Cadena Carrera CI: 040122143-7	VOCAL COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS				
6	Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera CI: 1003839196	SECRETARIA- TESORERA GADPR SAN ISIDRO	10400			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ISIDRO
ACTA DE REUNIÓN CONVOCATORIA N° 014-2026-GADPRSI-PDTE

DATOS INFORMATIVOS

PRESIDENTE:	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca	FECHA	Miércoles, 17 de junio del 2026	ORDINARIA
LUGAR:	Salón de reuniones de GADPR ISIDRO	HORA DE INICIO	10h00 a.m.	EXTRAORDINARIA X
N° DE ASISTENCIA	4	HORA DE FINALIZACIÓN	13h30 p.m.	PRESENCIAL


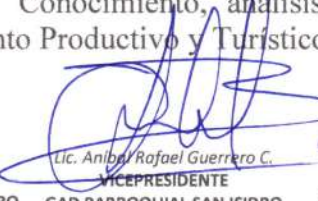
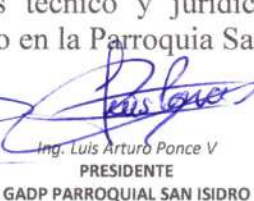
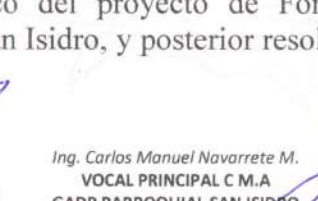
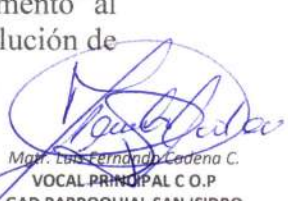
1.- ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente.
3. Conocimiento, análisis técnico y jurídico del proyecto de Fomento al Emprendimiento Productivo y Turístico en la Parroquia San Isidro, y posterior resolución de aprobación para autorizar a la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de San Isidro la ejecución.
4. Resoluciones.
5. Clausura.

2.- DESARROLLO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO

En la provincia del Carchi, Cantón Espejo, parroquia de San Isidro a los diecisiete días del mes de junio del año 2026, siendo las 10H00 a.m. (diez de la mañana), en la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro, se reúnen los señores; Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, en calidad de presidente, quien preside la sesión y los señores vocales, Lic. Anibal Rafael Guerrero Castillo vocal de la Comisión de Arte, Cultura, Salud y Deporte, Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina vocal de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, Ing. Carlos José Mora Herrera vocal comisión de Producción y Emprendimiento, Magister Luis Fernando Cadena Carrera vocal de Obras Públicas y la Econ. Alexandra Cupuerán en su calidad de secretaria – tesorera de la institución. El Señor presidente Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, toma la palabra, inicia la sesión extraordinaria dando el respectivo saludo de bienvenida dirigido a los señores vocales y posteriormente solicita a la Srta. Secretaria proceda con la lectura de la convocatoria, la Econ. Alexandra Cupuerán, saluda a los miembros del concejo del Gobierno Parroquial y procede a dar lectura a la convocatoria **Nro. 014-2026-GADPRSI-PDTE**. “De acuerdo con lo establecido en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD y en calidad de representante legal del Gobierno Parroquial de San Isidro, me permito convocar a los Señores Vocales a la sesión de carácter extraordinaria del Gobierno Parroquial de San Isidro, a celebrarse el día miércoles 17 de junio del 2026, a partir de las 10H00 a.m.(diez de la mañana), en el salón de reuniones de la institución, ubicado en el primer piso del edificio “Casa de la Mujer Tejedora”, calle Juan Montalvo y Cristóbal Colón, junto al parque Salud y Vida, a fin de tratar con el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum. 2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente. 3. Conocimiento, análisis técnico y jurídico del proyecto de Fomento al Emprendimiento Productivo y Turístico en la Parroquia San Isidro, y posterior resolución de

Ing. Carlos José Mora H. VOCAL PRINCIPAL C.P.E. GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO
 Lic. Anibal Rafael Guerrero C. VICEPRESIDENTE GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO
 Ing. Luis Arturo Ponce V. PRESIDENTE GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO
 Ing. Carlos Manuel Navarrete M. VOCAL PRINCIPAL C M.A GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO
 Mag. Luis Fernando Cadena C. VOCAL PRINCIPAL C O.P GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



aprobación para autorizar a la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de San Isidro la ejecución. 4. Resoluciones. 5. Clausura.

PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum. Al constar el quórum, se verifica la asistencia de todos los señores vocales, y la asistencia telemática justificada del Msc. Fernando Cadena vocal de Obras Públicas, tras verificar la asistencia de todos los señores vocales se confirma la existencia del quórum requerido para la llevarse a cabo la sesión extraordinaria **Nro. 014-2026-GADPRSI-PDTE**, de fecha, miércoles 17 de junio del 2026.

SEGUNDO PUNTO. Instalación de la sesión por parte del Sr. presidente. Toma la palabra el Sr. presidente el Ing. Arturo Ponce, les da un cordial y atento saludo a todos los presentes en la reunión y siendo las diez y quince minutos, declara instalada la presente sesión extraordinaria, solicita a la Srta. Secretaria-Tesorera, proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Conocimiento, análisis técnico y jurídico del proyecto de Fomento al Emprendimiento Productivo y Turístico en la Parroquia San Isidro, y posterior resolución de aprobación para autorizar a la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de San Isidro la ejecución. En este punto el señor presidente hace la exposición formal a los señores vocales presentes el proyecto al Fomento del Emprendimiento y Turismo comunitario en la parroquia San Isidro por lo que justifica ejecutarlo porque somos una parroquia Rural que tenemos atractivos turísticos y como GADPR San Isidro vamos a apoyar al emprendimiento turístico con los USD 4,000.00 que se presupuestó al inicio del año con la finalidad de incentivar el desarrollo social, cultural, deportivo y natural, así como patrimonios tangibles e intangibles. Hace la intervención el Ing. José Mora mencionando que las organizaciones no deben ser focalizadas a la asociación de Turismo Kunu si no como proyecto de la junta Parroquial y apoyar a las asociaciones de turismo comunitario y emprendimiento que existan para apoyarnos en las competencias exclusivas: d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; por lo que después del respectivo análisis del proyecto se somete a votación a los señores vocales presentes para lo cual aprueban se ejecute excepto el Ing. Carlos Navarrete vocal de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos.

CUARTO PUNTO.- Resoluciones.- 1.- Por moción del Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo vocal de Arte, Cultura, Salud y Deporte se autoriza a la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de San Isidro la ejecución del proyecto de Fomento al Emprendimiento Productivo y Turístico en la Parroquia San Isidro por un valor de USD 4,000.00 para realizar el respectivo proceso de contratación por servicios diversos mediante ínfima cuantía apoya la moción el Ing. Jose Mora Vocal de Producción y Emprendimiento se somete a votación con todos los votos a favor excepto el Ing. Carlos Navarrete y cuatro a favor, nombrando como administrador de contrato al Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo vocal de arte, cultura, salud y deporte. **QUINTO PUNTO.-** Clausura. Sin más puntos que deliberar en esta sesión extraordinaria, el Sr. Presidente, siendo las 11:30 a.m., da por clausurada la reunión, agradeciendo la participación activa de todos los presentes. Acto seguido, solicita a la compañera secretaria proceder con la redacción del acta correspondiente, que reflejará de manera detallada todos los acuerdos tomados y las decisiones adoptadas durante la sesión. Además, señala que dicha acta deberá ser leída y aprobada en la siguiente sesión convocada por el Concejo Parroquial, con el fin de garantizar la transparencia y el adecuado seguimiento de los acuerdos alcanzados. Con esto, se concluye formalmente la presente sesión extraordinaria.

Ing. Carlos José Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Aníbal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V
PRESIDENTE
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Miércoles, 17 de junio del 2026.

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mgtr. Luis Fernando Cadena C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO




Ing. Luis Arturo Ponce Vaca

CI: 040099540 - 3

**PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO**


Lic. Anibal Rafael Guerrero Castillo

CI: 040068998 - 0

**VICEPRESIDENTE - VOCAL C. A.C.D
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO**


Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina

CI: 040122481 - 1

**VOCAL PRINCIPAL C.M.R
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO**


Ing. Carlos José Mora Herrera

CI: 040144752 - 9

**VOCAL PRINCIPAL C.P.E
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO**


Mgtr. Luis Fernando Cadenas Carrera

CI: 040122143 - 7

**VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO**


Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera

SECRETARIA - TESORERA

CI.- 100383919-6

GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO


Lo certifica:

Yo Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera, ecuatoriana, en calidad de Secretaria-Tesorera titular del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, actuando conforme a las facultades y atribuciones que me confiere la Ley, CERTIFICO que; la presente **ACTA DE SESIÓN DE CONVOCATORIA Nro. 014-2026-GADPRSI-PDTE**, fue dada lectura y aprobada en la sesión extraordinaria Nro. **015-2026 GADPRSI-PDTE** del día miércoles 17 de junio de 2026.


Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera
**SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO**




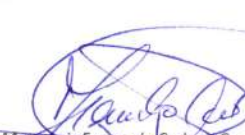
SAN ISIDRO
Administración 2023 - 2027


Ing. Carlos José Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO


Lic. Anibal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO


Ing. Luis Arturo Ponce V
PRESIDENTE
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO


Ing. Carlos Manuel Navarrete M
VOCAL PRINCIPAL C.M.A
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO


Mgtr. Luis Fernando Cadenas C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO